

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 1 de 37

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ

“La educación puede ser la gran fecundadora o la gran esterilizante de los hombres, y los hombres pueden ser los grandes transformadores de los pueblos o los más formidables obstáculos para su progreso”
Héctor Abad Gómez



PLAN DE AREA PREESCOLAR CICLO TRANSICIÓN MEDELLÍN 2018

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 2 de 37

INDICE

ASPECTOS DEL PLAN DE AREA

1. Identificación del plantel y del área.
2. Introducción
 - 2.1. Contexto
 - 2.2. Estado del área
 - 2.3. Justificación
3. Referente conceptual
 - 3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área
 - 3.2. Fundamentos pedagógico–didácticos
 - 3.3. Resumen de las normas técnico-legales.
4. Malla curricular
 - 4.1. Grado primero
 - 4.2. Grado segundo
 - 4.3. Grado tercero
 - 4.4. Grado cuarto
 - 4.5. Grado quinto
 - 4.6. Grado sexto
 - 4.7. Grado séptimo
 - 4.8. Grado octavo
 - 4.9. Grado noveno
 - 4.10. Grado décimo
 - 4.11. Grado undécimo
5. Integración curricular
6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales
7. Referencias bibliográficas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 3 de 37

1. Identificación del plantel y del área

. El presente Documento orientador fue realizado por el municipio de Medellín y maestros de la ciudad, con base en los estándares de competencias y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional con adaptaciones para la I.E. HÉCTOR ABAD GÓMEZ, Formalizadas por las maestras de preescolar de la I.E. PLAN DE ESTUDIOS Institución Educativa Héctor Abad Gómez
SEDE PLACITA DE FLÓREZ Calle 50 N° 39 65 Tel 216 3805
SECCIÓN DARIO LONDOÑO CARDONA Cra 44 # 43 – 96 TELEFONO: 2623588
Medellín Educación Preescolar

2. Introducción

La institución educativa atiende los grados de preescolar, tres en la sede placita de Flórez y uno en la sección Darío Londoño.
Los horarios del preescolar siguiendo la norma (los niños de preescolar deben trabajar en jornadas de 4 horas diarias efectivas para un total de veinte semanales)

2.1. Contexto

La Institución se inspiró en los principios del doctor Héctor Abad Gómez y bajo esa perspectiva hace parte de una estrategia de inclusión social de ciudad, se encuentra ubicado en un sector central de la ciudad; Atendemos una población de alta vulnerabilidad social, algunas de las familias viven en inquilinatos, se dedican a las ventas callejeras, el reciclaje y trabajos Informales, muchos de ellos asisten a otras instituciones, como fundaciones, donde en ocasiones suplen necesidades de alimentación y cuidado mientras sus familias trabajan.

Para ambas secciones aunque reconociendo la individualidad de cada niño y cada familia, es muy común encontrar familias, en donde se observa violencia intrafamiliar, baja autoestima en los miembros del hogar, vocabulario inadecuado, resentimiento social, búsqueda de asistencialismo, uso frecuente de alcohol y sustancias psicoactivas, en los últimos años como en el otros sectores de la ciudad se ha observado un aumento significativo en el índice de abuso sexual en todas sus manifestaciones, el acompañamiento para los niños más pequeños en muchas ocasiones es realizado por parte de hermanos mayores, abuelos, vecinos, como consecuencia de todas estas dificultades se manifiesta en los niños agresividad asociada al juego, o como acción rápida frente a cualquier dificultad, respuestas difusas o evasión física frente a un acercamiento, físico o verbal, baja autoestima en los niños; Es también frecuente por la situación social ver en ellos movilidad en sus viviendas y en la composición de su hogar, lo que hace que con recurrencia nuestros estudiantes se ausenten, en ocasiones regresan y en otras no, sus faltas de asistencia son altas, y esto también es causado por las dificultades de salud.

Es notorio además un bajo nivel comprensivo y expresivo en el lenguaje de los niños, y una capacidad lógico matemática contextual muy buena, pero por encima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 4 de 37

de todo se destaca en ellos un gran potencial inteligente, capaz de superar dificultades y sobreponerse ante tanta adversidad, (capacidad de resiliencia) se interesan en aprender, disfrutan de casi todas las actividades que se les propone, los adultos de alguna manera intentan acompañar procesos y están dispuestos a escuchar mecanismos para mejorar la convivencia y las pautas de crianza de los niños.

2.2. Estado del área

Los niños que ingresan a nuestra institución en un gran porcentaje provienen de fundaciones, programas de buen comienzo, preescolares del sector privado y muy pocos asisten por primera vez a una institución, esta variedad de lugares y la heterogeneidad en sus familias hacen que los niños ingresen con características muy variadas entre ellos, para el caso de la sección Darío Londoño es notorio que para muchos es difícil acatar las normas de convivencia situación que se intenta trabajar durante todo el año. Pero en general las habilidades y las competencias que se observan en ellos son diversas, aun no se han realizado de manera sistemática un diagnostico específico, solo durante un año, con algunos niños, y a manera de experiencia se aplicó “el instrumento diagnóstico de competencias básicas “aprender y jugar” propuesto por el ministerio de educación nacional, sería interesante comenzar aplicarlo en nuestras aulas y analizar los resultados que allí encontremos, vale la pena decir que de manera informal si hemos realizado los ejercicios de esta prueba sin tener registro ni sistematización, y que de esas evaluaciones y observaciones se desprenden muchas de las actividades que planeamos durante el año.

2.3. Justificación

Plantear un documento como este plan de estudios, es intentar abordar, desde la legislación, la pedagogía y la práctica, el quehacer cotidiano en nuestras aulas se convierte en un REFERENTE CONCEPTUAL que a su vez pretende comprender lo que allí ocurre, y hacia donde quisiéramos continuar determinando el para qué, cómo lograrlo, como evaluar los logros, como hacer para que aquellos que les cuesta un poco más, alcancen también sus propias metas. Es importante contar con un documento que guíe el trabajo en el grado preescolar, que sea unificado para todos los grupos y sedes, tener una propuesta pedagógica, que consolide criterios fundamentales, tenemos presente como menciona Lucio, 1987, como supuesto principal y básico: al realizar un proceso formativo es reconocer que el ser humano está en continuo crecimiento. Esto, significa evolucionar, desarrollarse, adaptarse, asimilar, recibir, apropiarse, crear, construir. Este crecimiento se realiza gracias al permanente intercambio con el medio, que en el caso del niño es fundamentalmente social. En sentido amplio, La Educación es el proceso por el cual se facilita intencionalmente oportunidades de compartir y adquirir destrezas y habilidades para la vida, que en nuestro caso

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 5 de 37

tal como se plantean en los recientes documentos ofrecidos por el ministerio nacional, se basan en las actividades rectoras para preescolar: el juego, la literatura, el arte y la exploración continua del medio.

3. Referente conceptual

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

La ciudad de Medellín cuenta con una Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia (Alcaldía de Medellín, 2011), que busca garantizarles a los niños y las niñas un desarrollo integral, diverso e incluyente. Así mismo, el reconocimiento de sus derechos, responsabilidades y habilidades en coherencia con sus particularidades y contextos. Dicha política establece los principios de atención desde la gestación hasta los seis años.

En correspondencia con lo anterior, la Secretaría de Educación de Medellín consolida acciones que aseguren los derechos y el desarrollo integral de los niños y las niñas. El Programa Expedición Currículo de Maestros para Maestros hace parte del Decálogo de Calidad de la Secretaría de Educación de Medellín, Línea 2, denominado Desarrollo de los Contenidos y Plan de Estudios. Su propósito es diseñar y construir los planes de estudio desde el nivel preescolar hasta el grado undécimo. Se configura, entonces, como una herramienta que fortalece el proceso de formación de los niños y las niñas de la ciudad y, a su vez, posibilita a los maestros y las maestras cualificar y reflexionar acerca de su práctica pedagógica, en el contexto de ciudad y en el horizonte de mundo.

La construcción del Plan de Estudios del nivel preescolar nos plantea retos frente a la formación integral de un sujeto de derechos, inmerso en la contemporaneidad, que se enfrenta a diferentes situaciones sociales, culturales y ambientales, en los ámbitos local, nacional y global. Esto hace que asistamos a una nueva realidad sobre la infancia, en el marco de la perspectiva de derechos, la cual considera a los niños y las niñas portadores de saberes y con capacidades para comprender y transformar el entorno.

Los maestros y maestras de Educación Preescolar de la ciudad de Medellín nos vemos hoy abocados a la reflexión frente a nuevas miradas de la infancia que orbitan en la concepción de niño-niña como sujeto social de derechos, que adquiere competencias para habitar una sociedad que demanda formación para el desarrollo del ser humano, el conocimiento, la información y, además, advierte un desafío ético, político y humano tendiente a promover una cultura para la ciudadanía. En este sentido, el Artículo 16 de la Ley 115 de 1994 establece los objetivos específicos del nivel preescolar, los cuales se convierten en una carta de navegación para los maestros y las maestras que atienden a los niños y las niñas que se encuentran en este nivel.

3.2. Fundamentos pedagógico–didácticos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 6 de 37

¿Cómo construyen conocimiento el niño y la niña?

Los niños y las niñas del nivel preescolar conocen el mundo con la apropiación de los objetos de mayor cercanía, es decir, aquellos que hacen parte de su entorno familiar; entorno que más tarde la escuela enriquecerá con diversas actividades y experiencias. Tal apropiación es posible gracias a la percepción que logran de esos objetos y a la interacción con ellos en el medio que los rodea.

En suma, lo que el niño y la niña crean es un sistema de significación a través del cual dotan de sentido aquello que conocen.

Los niños y las niñas conocen el mundo a través de lo que experimentan con sus sentidos; perciben características y cualidades de los objetos en general. La realidad para ellos es tangible, de ahí que la recomendación del trabajo pedagógico se lleve a cabo con material concreto, como principio de la pedagogía activa.

Todo aprendizaje inicia con la actividad y la experimentación, mediante ellas el sujeto construye conocimiento y esquemas que le permiten actuar de diversas formas para transformar la realidad.

Por lo anterior, todo entorno que rodea al niño y la niña es un generador de actividades que ayudan a la concepción que ellos tienen del mundo. Estas experiencias se deben estructurar de acuerdo con la etapa de desarrollo infantil en la que se encuentren, de manera que sean una respuesta a sus necesidades e intereses relacionados con los aspectos biológico, cognitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual. El maestro se convierte en un orientador y posibilitador de experiencias y actividades con sentido, que les permiten la construcción de aprendizajes significativos desde sus iniciativas y acciones. Desde esta perspectiva, el artículo 11 del Decreto 2247 de 1997 contempla tres principios de la educación preescolar: integralidad, participación y lúdica; los cuales deben estar presentes en las actividades y experiencias que el maestro prepara y lleva a cabo en el aula de clase para garantizarles a los niños y a las niñas un desarrollo integral y nuevos aprendizajes.

1. Integralidad: comprende la práctica pedagógica en pro de las dimensiones del desarrollo del niño y la niña, necesarias para la exploración de contextos naturales y espontáneos, en los cuales soluciona problemas, adquiere nuevos aprendizajes y se apropia del mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural.

2. Participación: atiende los saberes previos que poseen el niño y la niña, así como al intercambio de experiencias con otros, al trabajo en equipo y a la construcción de valores y normas sociales que les permiten reconocerse como sujetos activos de derechos y deberes y miembros de una familia y una comunidad educativa.

3. Lúdica: reconoce el juego como vehículo movilizador de sentimientos, pensamientos, emociones, creatividad e imaginación, a partir del cual el niño y la niña construyen conocimiento, recrean mundos posibles y les otorgan significado y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 7 de 37

afecto a las personas que los rodean; posibilitando nuevas formas de interacción y convivencia. De esta manera, el juego se convierte en una actividad participativa y de disfrute común.

De acuerdo con los principios anteriores, el maestro en su práctica pedagógica posibilitará nuevos aprendizajes mediante actividades y experiencias como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Mediante el juego, el niño y la niña representan el entorno sociocultural que habitan; de manera individual y grupal construyen libre y espontáneamente la realidad. En el arte de jugar confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza y la expresión corporal, como otras posibilidades de investigar y explorar el mundo, ganar independencia y construir sentido al hacer parte de éste

¿Cómo enseñar el área, cómo evaluar?

Aportes y relación con el modelo pedagógico

En el nivel preescolar acercar al niño y la niña a la construcción de saber implica una serie de acciones que permiten movilizar el pensamiento, tras articular las experiencias de vida con las dimensiones del desarrollo humano, lo que otorga sentido a dicho saber. El proyecto lúdico-pedagógico es la estrategia que posibilita a niños y niñas aprender mediante actividades rectoras como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en el marco de las experiencias de vida.

Abordar la estrategia de proyectos lúdico - pedagógicos requiere el conocimiento por parte del maestro, la familia y la comunidad de aquello que involucra los procesos de desarrollo infantil, las particularidades y las potencialidades de los niños y las niñas en edad preescolar; por tal motivo, se precisa abordar las prácticas pedagógicas a partir de las necesidades los intereses, las preguntas y las situaciones que se tornen problemáticas para los niños y las niñas. En este sentido, se plantea el ámbito de investigación como un espacio de indagación y formación que orbita sobre las preguntas o cuestionamientos acerca de los fenómenos naturales, culturales y sociales que se suscitan en los niños y las niñas a propósito de las vivencias y experiencias familiares, escolares y con la comunidad.

Abordar los ámbitos de investigación favorece la habilidad para resolver problemas, cuestionarse sobre lo que sabe, lo que necesita saber y lo que puede hacer con lo que sabe. Mediante la experimentación, la reflexión y la interacción, el niño y la niña se enfrentan a ambientes de aprendizaje que ofrecen nuevos retos y desafíos. De esta manera, cobra sentido la construcción de aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida.

Según los Lineamientos Curriculares de Preescolar (MEN, 1998) las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña son:

- Dimensión afectiva: el mundo de los afectos, los sentimientos y las emociones se circunscribe a las relaciones que proporcionan bienestar y armonía para sí mismo y para los demás. El desarrollo de esta dimensión posibilita la consolidación de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 8 de 37

autoestima, la autoimagen, el autoconcepto y la personalidad, necesarios para la construcción de la autonomía y la subjetividad.

- **Dimensión corporal:** el movimiento, la expresión corporal y gestual se convierten en fuentes de creación y comunicación del niño y la niña. Su cuerpo le permite construir su identidad, relacionarse con el mundo físico y natural, establecer límites, ubicarse en un espacio e identificar riesgos en sus acciones.

- **Dimensión cognitiva:** se refiere a los saberes y a la puesta en práctica de éstos en diversos contextos y con diferentes objetos. Las mediaciones que establecen con personas del entorno familiar, escolar y comunitario ponen en juego su criterio y el de los otros para llegar a acuerdos. Así, el lenguaje se convierte en un instrumento que posibilita la expresión de representaciones internas que configuran del mundo.

- **Dimensión comunicativa:** se centra en la expresión de conocimientos e ideas sobre las cosas, los acontecimientos y los fenómenos de la realidad, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar.

- **Dimensión estética:** a partir de actividades y acciones, el niño y la niña expresan ideas y opiniones acerca de sí mismos, de las demás personas y del entorno próximo. La sensibilidad cobra importancia en su formación, en tanto posibilita el despliegue espontáneo de la creatividad, la imaginación y la capacidad de asombro; aspectos relacionados con el pensamiento mágico - simbólico y que se evidencian a través de los lenguajes artísticos.

- **Dimensión actitudinal y valorativa:** la apropiación de valores, actitudes y aptitudes corresponde inicialmente a la familia. La escuela, por su parte, continúa la labor de guiar al niño y a la niña al encuentro con su espiritualidad y armonía interior. La libertad y la dignidad cultivadas desde temprana edad propenden por la formación de seres autónomos y solidarios. 1 (Esta Dimensión en la Ley General de Educación y en los

Lineamientos Curriculares de Preescolar es denominada Dimensión espiritual; no obstante, con el fin de guardar coherencia con el Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997, en el presente documento se nombrará Dimensión actitudinal y valorativa.)

- **Dimensión ética:** la formación ética y moral propende por el desarrollo de la autonomía y del actuar en coherencia con criterios propios. A la familia y a la escuela corresponde direccionar y apoyar el proyecto de vida de los niños y las niñas, de tal manera que éstos encuentren consistencia entre pensar, sentir y actuar en una sociedad diversa, plural e incluyente

Tal como lo presentan las dimensiones, existe una amplia gama de posibilidades para percibir, considerar y valorar el estado de desarrollo de los niños y de las niñas en edad preescolar. Por tal motivo, es necesario incluirlos a todos y todas en el marco del derecho a una educación flexible e inclusiva. Se descarta entonces la tendencia a la homogeneización, a pensar, sentir y hacer exclusivamente bajo el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 9 de 37

criterio de la edad cronológica y de las habilidades y saberes propios de un período determinado. Por su parte, el reconocimiento de la individualidad y de los procesos únicos innatos en cada uno de ellos conlleva a una acción de permanente observación, seguimiento y valoración por parte del maestro.

Dicha valoración integral de los niños y las niñas requiere de acciones específicas que cada maestro considerará de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución, el modelo pedagógico, los proyectos obligatorios, el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) y los objetivos del nivel preescolar. Algunas de las acciones que se sugieren son:

- Diagnóstico cualitativo en el cual se considera, entre otros, la ubicación del niño y la niña en su nivel de desarrollo, la madurez emocional, el lenguaje, la edad cronológica y el repertorio de habilidades y destrezas explicitadas en las dimensiones del desarrollo. Para ello se sugiere la aplicación del instrumento Diagnóstico de competencias básicas en transición.
- Coevaluación y autoevaluación con los estudiantes a partir de una reflexión colectiva en la que se reconocen y valoran los desarrollos particulares y grupales; igualmente, se toman decisiones para mejorarlos. La estrategia sugerida es un conversatorio a partir de las actividades y proyectos lúdico - pedagógicos llevados cabo durante el periodo académico.
- Vinculación de los padres de familia a los procesos de enseñanza aprendizaje con el fin de analizar logros y dificultades en los procesos de los niños y las niñas, y generar conjuntamente estrategias de acción encaminadas al acompañamiento, a la superación de dificultades o al diseño de actividades de profundización para aquellos estudiantes más avezados o con talentos excepcionales. La estrategia sugerida es la coordinación de reuniones periódicas.
- Reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica derivada de los principios: lúdica, participación e integralidad, en la cual considere los saberes previos de los niños y las niñas, la posibilidad de adquirir nuevos aprendizajes y sus maneras de actuar y participar en el contexto. La estrategia recomendada es la escritura sistemática.

Llevar a cabo las acciones anteriores requiere a su vez de la creación de ambientes propicios para la participación, el diálogo de saberes, el establecimiento de normas y la consolidación de actitudes y valores, es decir, de ambientes flexibles e inclusivos en los cuales se reconozcan los ritmos y estilos de aprendizaje, las habilidades y destrezas diferentes de los niños y las niñas; lo que implicaría generar diversas vías de acceso para la construcción del conocimiento de manera colectiva. La estrategia sugerida requiere de un proceso de sistematización de la práctica pedagógica que permita la cualificación de esta a partir de la autoevaluación del maestro.

3.3. Resumen de las normas técnico-legales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 10 de 37

La Constitución Política de Colombia ordena que “el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” (Capítulo 2, art. 67, inciso tercero). Para dar cumplimiento a lo dispuesto anteriormente, la Ley General de

Educación (Ley 115 del 8 de febrero de 1994, art. 11, literal a) que regula la educación preescolar establece que el preescolar comprenderá mínimo un grado obligatorio. El artículo 15 define que: “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Ley General de Educación, 1994).

A su vez, en el artículo 16 se exponen los nueve objetivos específicos del nivel preescolar. El Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, artículo 2, establece tres grados para la prestación del servicio del nivel preescolar: prejardín (3 años de edad), jardín (4 años de edad) y transición (5 años de edad). Los niños y las niñas del grado

transición asistirán a la institución educativa en una jornada correspondiente a cuatro horas diarias, veinte horas semanales y ochocientas anuales. El artículo 12 del citado decreto concibe el currículo del nivel preescolar como un proyecto pedagógico e investigativo que cumple dos funciones: integrarse con los objetivos específicos del nivel y articularse con los procesos de la educación básica. Por su parte, la Resolución 2343 del

5 de junio de 1996 establece los indicadores de logros curriculares como medio para valorar el proceso educativo en las instituciones.

Teniendo en cuenta el Decreto 1860 del 3 de agosto 3 de 1994, la construcción del currículo por su carácter flexible permitirá a las instituciones educativas adaptaciones consecuentes con las características y dinámicas propias del contexto sociocultural y político.

El despliegue de los procesos curriculares se lleva a cabo a partir de proyectos lúdico -pedagógicos y de diversas actividades que propendan por la integración de las dimensiones del desarrollo humano, las cuales contemplan los ritmos de aprendizaje y las necesidades e intereses de los niños y las niñas. En suma, le apuestan a una educación inclusiva y diversa. Los proyectos lúdico - pedagógicos y las actividades atienden a once directrices para su desarrollo, las cuales están determinadas en el artículo 13 del Decreto 2247 de 1997.

Las directrices propuestas son:

- La construcción de aprendizajes y valores, a partir de experiencias e interacciones con sus entornos.

Delors (1996) sostiene que el ser humano invierte su ciclo vital en adquirir conocimiento; dicho proceso es de largo aliento e implica que las experiencias le posibiliten comprenderse a sí mismo, a los demás y al mundo que lo rodea. El

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 11 de 37

mismo autor propone cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer; alude a la capacidad de comunicarse con los demás y con el mundo, para descubrirlo, conocerlo y comprenderlo; Aprender a hacer; hace referencia a la observación y la experimentación, que se fungen como motor de las interacciones con los otros y con lo otro; Aprender a vivir juntos, brinda la posibilidad de conocer y aceptar al otro, radica en el conocimiento y la aceptación de sí mismo y es la condición para emprender mancomunadamente proyectos cooperativos tejidos con subjetividades atravesadas por la diversidad; Aprender a ser; sin perder el horizonte de desarrollo integral, se articula con la relación espacio tiempo que determina ciertas condiciones políticas, sociales y económicas, que permean dicho desarrollo y lo caracterizan. Del planteamiento anterior, la posibilidad que emerge para que cada niño y niña pueda conocer, hacer y ser en la sociedad contemporánea, requiere de un maestro consecuente con sus saberes y conocimientos, con las dinámicas propias del contexto y con las necesidades e intereses de aquellos y de sus familias. En síntesis, un maestro a tono con las contingencias, demandas y tensiones políticas, culturales, educativas y sociales que los ámbitos local, nacional e internacional plantean. En el caso de Medellín, los proyectos relacionados con temáticas como ciudad, inclusión, inglés y las TI IC se establecen como

referentes que orientan al maestro para direccionar desde su quehacer las acciones de los niños y las niñas en su proceso educativo y dimensionar la integración de la familia en el proceso formativo de ellos. Ambas tareas estarán acompañadas de una reflexión permanente sustentada en la pedagogía activa, permitiendo potenciar procesos, saberes, conocimientos y contextos, y estar en coherencia con los principios y objetivos específicos de la Educación Preescolar que promueven el desarrollo integral de los niños y las niñas. A propósito de la pedagogía activa, ésta concibe

la educación como “el señalar caminos para la autodeterminación personal y social, y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad” (MEN, 1998, p. 13).

Las actividades derivadas de la pedagogía activa deben favorecer en los niños y las niñas el desarrollo de habilidades para plantear, formular y crear nuevas formas de responder a sus necesidades e intereses; lo anterior, mediado por la literatura, el juego, la experimentación y las diversas modalidades de la expresión artística

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 12 de 37

4. Malla curricular

1.1 PREESCOLAR

ODAS LAS DIMENSIONES

Diana Teresa Jiménez Quintero, Adelaida Álvarez Figueroa, María Adalgisa Gómez López, Carmen Lucia Betancur Ocampo

promover el desarrollo de las dimensiones del niño y la niña, a través de experiencias significativas con sentido, que les posibilite conocimientos y aprendizajes y la transformación de sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural.

:

transversales:

PERIODO 1			
Pregunta Problematicadora	Contenidos temáticos	Ejes de los estándares o lineamientos	DBA
AMNBITO DE INVESTIGACIÓN: El cuerpo humano y la relación consigo mismo, con el otro y con el contexto	-autoestima -cooperar -la familia -cuerpo humano -emociones y sentimientos -la comunidad -El barrio -la norma lenguajes gráfico,	Ejes basados en las dimensiones del desarrollo humano AFECIVA -Fortalezco mi autoestima en las interacciones cotidianas con niños, niñas, jóvenes y adultos. -Disfruto al participar y cooperar con mis compañeros en actividades y otras formas de jugar con las cuales fortalezco mi yo. CORPORAL -Reconozco el cuerpo humano como medio de expresión de emociones y sentimientos propios y de los demás. -Me reconozco y acepto a otros con sus particularidades, potencialidades y limitaciones. COMUNICATIVA -Uso los lenguajes gráfico, gestual,	1. Las niñas y los niños reconocen su identidad en relación con su familia, su comunidad y el mundo. 2. Toma decisiones en situaciones cotidianas. -Se apropia de hábitos de cuidado personal. 3. Identifica y valora sus emociones corporales y emocionales en los demás. -Reconoce que es parte de una comunidad con costumbres, valores y normas. -Participa en la toma de acuerdos, obediencia y normas comunes. -Demuestra conciencia de su cuerpo y se relaciona con otros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 13 de 37

	gestual, verbal y plástico las TIC lenguajes artísticos respeto normas de convivencia	verbal y plástico para comunicar de manera creativa mis emociones frente a las experiencias familiares y sociales. -Exploro y me acerco mediante actividades lúdicas y creativas a las TIC y al idioma Ingles ESTETICA Exploro diferentes lenguajes artísticos para comunicarme y comprender el mundo. Muestro interés y participo de manera individual y grupal en las propuestas lúdico - recreativas de mi institución y de la comunidad ETICA Manifiesto en las acciones cotidianas reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad. Identifico las normas de convivencia, las acojo y utilizo el diálogo para resolver conflictos. ACTITUDINAL VALORATIVA Construyo colectivamente normas de convivencia y las practico. Coopero con los otros en la solución de un conflicto que se presenta en diversas situaciones.	
--	--	--	--

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
SABER CONOCER -Establece relaciones en ámbitos	SABER HACER -Interactúa con los compañeros y	SABER SER -Manifiesta una ac

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 14 de 37

significativos: escolares, familiares, sociales y culturales al que pertenece o en el que se desenvuelve.

-Interpreta y produce mensajes utilizando las diversas formas del lenguaje (oral, escrito, códigos gráficos, símbolos, movimientos del cuerpo y gestos) como medios de relación con él mismo, con los demás y con el entorno: cultural, social y natural.

maestros a través de diferentes formas de comunicación, oral, gestual, corporal y gráfica, al hacer uso de las normas de convivencia.

-Construye colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos e integra relaciones espacio - temporales en la solución de problemas del entorno inmediato.

respetuosa durante conversatorios con s grupo.

-Demuestra tolerancia, ante situaciones de presentan con sus pare

Los recursos y estrategias pedagógicas	Los criterios y estrategias de evaluación
El Plan de Estudios del Nivel Preescolar, en el grado transición, asume una metodología derivada de la pedagogía activa e inspirada en los pilares del conocimiento, propuestos por Delors (1996, p.34): Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser; así como en los proyectos lúdico - pedagógicos, lo que pone de manifiesto una concepción de niño y niña desde una visión y para una formación integral que posibilite el desarrollo de habilidades para la vida y la armonía entre ellos y la sociedad. De esta manera, tanto las actividades como las estrategias de enseñanza y aprendizaje entran a hacer parte de una dinámica escolar que difiere del imaginario de infancia como etapa de la vida en la que los sujetos son pasivos, carentes de iniciativas y, por tanto, sometidos a grandes descargas de información y adiestramiento permanente. Una dinámica que advierte una cosmovisión más acorde con las potencialidades y los saberes que acompañan a los niños y las niñas antes de ingresar a la institución	Los criterios de evaluación, en primera instancia, son juicios valorativos fundamentados en la observación y en el análisis de los desempeños constituidos por las habilidades, las destrezas y los saberes explícitos en las dimensiones del desarrollo; en segunda instancia, son los dispositivos que hacen posible tender puentes con los niños y las niñas a propósito del reconocimiento de sus capacidades. Tener criterios de evaluación claros, para los maestros y los estudiantes, es advertir coherencia y honestidad en los juicios y las observaciones que se emiten frente a los aprendizajes de los estudiantes. Tenerlos es poder valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en compañía de los niños, como un ejercicio de autoreconocimiento y práctica de la autonomía. Los criterios, además de que trazan un norte en cuanto a los aprendizajes, se flexibilizan de acuerdo con las particularidades de los niños y las niñas; no siempre los seres humanos estamos con la misma disposición para llevar a cabo tareas, pese a que se presenten como divertidas y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 15 de 37

educativa, pues cuentan con un amplio abanico de sofisticadas herramientas de pensamiento que articuladas al lenguaje permiten interactuar y accionar de manera significativa (Puche, 2000).

Algunas estrategias de enseñanza que facilitan la participación y el aprendizaje orientan

el trazo metodológico, articulan los saberes previos con la información nueva, reconocen y respetan los ritmos y estilos de aprendizaje. El maestro con cada estrategia promueve las potenciales con las que cada uno cuenta y las usa para que adquieran más habilidades en aquellas dimensiones que apenas están despertando.

Las estrategias actúan como iniciativa de respuesta a las situaciones de aprendizaje que

los niños y las niñas generan.

Estrategias:

Organizadores previos: le dan un orden a las nociones, conceptos o procedimientos de manera que los niños se ubican frente a los mismos y se disponen con sus habilidades. Esta estrategia admite el uso del computador.

Representaciones gráficas: se recrean con el uso de las TIC. Estas incluyen los mapas mentales: marcan caminos y atajos para evocar palabras, nociones, objetos e imágenes, entre otros, con ellos el maestro precisa información para transformarla luego en conocimientos y saberes, tanto en español como en inglés; los mapas semánticos: permiten las conexiones entre expresiones, símbolos o palabras, lo que posibilita ampliar y profundizar las actividades relacionadas con el lenguaje y diversas formas de expresión, tanto en español como en inglés; los mapas conceptuales: ayudan en la

acogedoras.

Frente al establecimiento de criterios, es muy importante que los niños, las niñas y los padres de familia los conozcan previamente, ello permitirá que se sientan sujetos activos de sus propios aprendizajes y, por ende, responsables de los mismos; así como conocedores de las condiciones y principios que orientan la evaluación de sus hijos. La evaluación, entonces, adquiere un carácter democrático participativo y ético, ya que cada quien conoce cómo va su proceso y al hacerlo emerge la posibilidad de auto valorarse, es decir, de autoevaluarse desde esta etapa inicial. Lo que se señala con esto

es que hay que confiar en los niños, en sus capacidades; ellos tienen siempre algo para decir, así no sea dentro de la lógica del adulto, pero sí desde la suya.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 16 de 37

organización jerárquica de conceptos y les permite a los niños y las niñas comprender y establecer relaciones. Rutas ilustradas: recrean los aprendizajes con imágenes, símbolos y palabras y con ello activan la concentración y la atención. Esta estrategia admite la articulación español - inglés.

Cadena de operaciones: articula actividades de aprendizaje y otorga sentido al componente procedimental del proyecto lúdico-pedagógico.

Nudo de preguntas: permite organizar cuestionamientos acordes con las líneas de trabajo frente a un objeto de conocimiento, lo que conlleva a detonar los saberes previos de los niños y las niñas.

Planes de mejoramiento continuo

Nivelación	Apoyo	Profundización
Los niños y las niñas, por encontrarse en pleno desarrollo, van logrando aprendizajes de acuerdo con su madurez, los estímulos que reciben de sus familias y de su entorno, así como de las necesidades que los ponen en situaciones por resolver. De cara a ello, no es conveniente señalar diferencias entre unos y otros, de lo que se trata es de comprender la diversidad y establecer un trato incluyente para unos y otras. La educación inclusiva contempla planes especiales de apoyo de acuerdo con el tipo de discapacidad que manifiestan los niños y las niñas de diversos grupos	Juegos de atención, concentración y memoria que le posibiliten al estudiante recordar y consolidar sus saberes previos. Loterías, juegos de concentración, rompecabezas, instrumentos musicales, tangram, juguetes encajables, juegos de palabras, juguetes simbólicos, ejercicios de cálculo mental y demás materiales didácticos para afianzar las nociones y los conceptos abordados en el periodo académico acorde con el proyecto lúdico	Actividades que posibiliten a los niños y a las niñas avanzar desde su estado actual de desarrollo a niveles más altos de complejidad de sus competencias. Los diálogos metacognitivos posibilitan el intercambio de saberes, al igual que los juegos de relevos en equipo, concursos, el ábaco, cuentos de literatura universal, pictogramas, composiciones gráficas y simbólicas, así como el uso de las TIC como mediaciones para la creación y la recreación de historias y narraciones adaptadas de manera intencional.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 17 de 37

poblacionales (limitación sensorial, ciegos, sordos, usuarios de señas y discapacidad cognitiva, entre otras necesidades educativas especiales). Para llevar a cabo la educación inclusiva es necesario que se cristalicen estrategias de acceso, contar con equipos y materiales didácticos apropiados e identificar instituciones educativas que realicen una atención	pedagógico y articulados a los proyectos de enseñanza obligatoria.	
---	---	--

PERIODO 2

Pregunta Problematicadora	Contenidos temáticos	Ejes de los estándares o lineamientos	DBA
AMBITO DE INVESTIGACIÓN Pertenezco a una familia y a una comunidad educativa y me proyecto en ella como escenario para la práctica de la ciudadanía	Sentimientos Emociones Autoimagen Observación La música El dibujo Expresión corporal Relaciones sonoras en el lenguaje oral. Interpretación de imágenes, letras, objetos, personajes Expresión de ideas, intereses y emociones Ejercicios de grafías Escritura espontanea	AFFECTIVA -Expreso sentimientos y emociones al relacionarme con los demás. -Participo en ejercicios individuales y grupales que favorecen mi autonomía. -Consolido mi autoimagen a través de experiencias cotidianas -interpreto las situaciones que provocan la expresión de emociones en los demás CORPORAL -Manifiesto hábitos de higiene, aseo y orden. -Uso implementos deportivos y materiales de construcción, en actividades que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas. -Exploro a través de mi cuerpo diferentes escenarios escolares y de la	-Expresa y representa sentimientos, piensa e interactúa a través del juego, la música, el arte y el lenguaje corporal. - Identifica las relaciones a través del lenguaje oral. - Establece relaciones entre imágenes, letras, objetos y textos que encuentra en diferentes formatos comunicativos. - Expresa ideas, sentimientos e intereses a través de sus producciones semejantes a las de los demás en formatos con diferentes lenguajes comunicativos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 18 de 37

	hábitos de higiene habilidades motrices finas y gruesas esquema corporal producciones orales, escritas y gráficas la familia la escuela la comunidad el barrio el país el dialogo teatro habilidades comunicativas literatura juegos de palabras, rimas canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fabulas, retahílas TIC Relaciones de espacio	comunidad. -Enriquezco mis interacciones en actividades lúdico- recreativas, escolares y comunitarias haciendo uso de mis habilidades motrices COMUNICATIVA - Plasmó en mis producciones orales, escritas y gráficas las percepciones y comprensiones acerca de la familia y la comunidad, y hago uso de las TIC para comunicarlás. -Intercambio diálogos, juegos teatrales y otras manifestaciones lúdicas y recreativas y hago uso de mis habilidades comunicativas, tanto en español como en inglés. -Disfruto de la literatura, juegos de palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fabulas, retahílas, entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje, tanto en español como en ingles -Expreso con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto a través del juego, el arte, la exploración, del medio y el uso de las TIC. COGNITIVA - Explico las relaciones de espacio, tiempo y causalidad, para comprender situaciones problemáticas del entorno. -Ordeno de manera ascendente y descendente los números en el círculo del 0 al 10. -Expreso con exactitud la cantidad de elementos de una colección y los ubico en una serie ordenada -Planteo hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales que observo en el contexto.	
--	--	---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 19 de 37

	Relaciones de tiempo Relaciones de causalidad Seriación Los números en el círculo del 0 al 10. Colecciones hipótesis Desarrollo de la creatividad y la fantasía Diferentes texturas, sabores, olores, colores, sonidos, formas y figuras Tendencias y expresiones, culturales y artísticas del barrio la ciudad, el país Trabajo en equipo El respeto La escucha Aceptación de los demás	ESTÉTICA -Expreso de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías, y empleo diversas técnicas y materiales para ello. -Reconozco diferentes texturas, sabores, olores, colores, sonidos, formas y figuras como elementos para la percepción y comprensión del contexto natural, físico y social. -Participo en actividades culturales, lúdicas, recreativas y artísticas, propias de la comunidad. -Identifico algunas tendencias y expresiones, culturales y artísticas del barrio y de la ciudad. ÉTICA - Actúo con criterios propios frente a situaciones cotidianas y juegos grupales. -Afianzo mi autonomía al participar en un equipo de trabajo. - Establezco relaciones basadas en el respeto, la escucha y la aceptación de los demás con sus diversas formas de ser. Manifiesto la apropiación de las normas de convivencia y civismo, en las interacciones cotidianas con mis compañeros y demás miembros de la comunidad educativa. ACTITUDINAL Y VALORATIVA Describo de manera detallada características familiares sociales y culturales de la comunidad a la que pertenezco. -Cumpro mis deberes y comprendo mis	
--	---	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 20 de 37

	normas de convivencia y civismo Miembros de la comunidad educativa. Deberes y derechos. Entidades que vigilan cumplimiento de derechos y deberes valores solidaridad	derechos, y sé a quién acudir en caso de que no se cumplan. Practico los valores, el respeto, la tolerancia y las normas de cortesía durante los juegos y demás actividades grupales. -Demuestro sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo.	
--	--	---	--

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
-Expresa e interpreta sentimientos y emociones propias y de los demás de manera oral, escrita e icónica. -Comprende y valora las relaciones de respeto y buen trato al pertenecer a una familia y a una comunidad. -Identifica su pertenencia a grupos sociales inmediatos: familia, escuela y comunidad. -Reconoce la escuela y la comunidad como un espacio social con características, funciones y una organización de la cual hace parte como sujeto activo.	-Realiza experimentos sencillos que le permiten potenciar el espíritu científico. -Establece relaciones espacio - temporales y de causalidad para explicar las problemáticas del entorno social, cultural y natural -Valora algunas formas de manifestaciones culturales de su contexto inmediato, nacional y de otros países. -Realiza colecciones, series, y da cuenta de la cantidad de sus elementos y del lugar que ocupa el número en éstas.	Manifiesta agrado por la comunidad y se reconoce de derechos y deberes. Participa en juegos grupales acatando las normas concertadas en el aula. Trabaja cooperativamente en actividades lúdicas y pedagógicas de la comunidad. Manifiesta de manera adecuada postura frente al trabajo en grupo con base en criterios.

Los recursos y estrategias pedagógicas

Los criterios y estrategias de evaluación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 21 de 37

Rutas ilustradas: recrean los aprendizajes con imágenes, símbolos y palabras y con ello activan la concentración y la atención. Esta estrategia admite la articulación español - inglés.

Cadena de operaciones: articula actividades de aprendizaje y otorga sentido al componente procedimental del proyecto lúdico-pedagógico.

Nudo de preguntas: permite organizar cuestionamientos acordes con las líneas de trabajo frente a un objeto de conocimiento, lo que conlleva a detonar los saberes previos de los niños y las niñas.

Narración entre pares: una historia entrecortada posibilita la secuencia de una actividad en la que se requiere inversión cognitiva refinada.

Pistas en la senda: las pistas constituyen referentes para armar todo un saber. Se apoya con los estímulos que del entorno provienen y gozan de un componente abductivo.

Proyectos colaborativos: se trabaja sobre una situación que requiere de la cooperación entre pares para explorar el medio y vivir la experiencia de comprender y significar el mundo. Se ayuda a la recolección de información con las TIC.

Estrategias motoras: promueven los aprendizajes acerca de las posibilidades que el movimiento corporal otorga para conocer a través de los sentidos.

Estrategias cognitivas: la resolución de problemas, aprender descubriendo, entre

Los criterios de evaluación, en primera instancia, son juicios valorativos fundamentados en la observación y en el análisis de los desempeños constituidos por las habilidades, las destrezas y los saberes explícitos en las dimensiones del desarrollo; en segunda instancia, son los dispositivos que hacen posible tender puentes con los niños y las niñas a propósito del reconocimiento de sus capacidades. Tener criterios de evaluación claros, para los maestros y los estudiantes, es advertir coherencia y honestidad en los juicios y las observaciones que se emiten frente a los aprendizajes de los estudiantes. Tenerlos es poder valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en compañía de los niños, como un ejercicio de auto-reconocimiento y práctica de la autonomía.

Los criterios, además de que trazan un norte en cuanto a los aprendizajes, se flexibilizan de acuerdo con las particularidades de los niños y las niñas; no siempre los seres humanos estamos con la misma disposición para llevar a cabo tareas, pese a que se presenten como divertidas y acogedoras.

Frente al establecimiento de criterios, es muy importante que los niños, las niñas y los padres de familia los conozcan previamente, ello permitirá que se sientan sujetos activos de sus propios aprendizajes y, por ende, responsables de los mismos; así como conocedores de las condiciones y principios que orientan la evaluación de sus hijos. La evaluación, entonces, adquiere un carácter democrático participativo y ético, ya que cada quien conoce cómo va su proceso y al hacerlo emerge la posibilidad de auto valorarse, es decir, de autoevaluarse desde esta etapa inicial. Lo que se señala con esto es que hay que confiar en los niños, en sus capacidades; ellos tienen siempre algo para decir, así no sea dentro de la lógica del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 22 de 37

otras, detonan habilidades de pensamiento tales como: armar secuencias, clasificar, comparar, inferir, analizar, interpretar, explicar, relacionar, describir, ordenar.

Otras estrategias para considerar son: Centros de interés, lenguajes expresivos, lectura en voz alta, espontánea e icónica, objetos virtuales de aprendizaje, salidas pedagógicas, conversatorios, cineforos, mesas redondas, además de las planteadas en el Instrumento diagnóstico de competencias básicas en el grado transición.

Sin excepción, todas las estrategias deben procurar la participación y los aprendizajes de los niños y las niñas con alegría y disfrute. Esto con el fin de que se sientan incluidos. Esta inclusión va desde la misma distribución de los muebles, los lugares que se les asignan, los espacios de trabajo en el aula, los materiales que se usan, las actividades y la decoración del aula, entre otros. Se trata, pues, de que las estrategias en su diseño se ajusten a los continuos cambios que presentan los niños en sus intereses, necesidades, deseos y potencialidades.

Momentos de la clase

La clase, que bien puede ser dentro de la institución educativa o en otro escenario del barrio o de la ciudad, se lleva a cabo a partir de tres momentos que si bien no obedecen necesariamente a horarios estrictos que delimiten las actividades, sí se precisa de una organización que oriente las mismas, para conservar el sentido educativo y formativo que las caracteriza. Estos momentos son:

Antes: se consideran actividades de juego y literatura. Articular ambas dispone a los niños

adulto, pero sí desde la suya. En consecuencia, lo que se va creando es una cultura de la autoevaluación, la cual genera autonomía y responsabilidad en los estudiantes.

En este orden de ideas, cabe resaltar la importancia de los criterios y procedimientos de evaluación que presenta el Instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición. Aprender y jugar, tiene dos intenciones: contribuir a que el maestro tengan un mejor conocimiento del niño y de la niña y proporcionar dispositivos que les posibilite planear y llevar a cabo las clases en espacios significativos de aprendizaje, “(...) para jalonar el desarrollo de las competencias de los estudiantes a niveles más altos de complejidad, partiendo de su estado actual y de sus características particulares: motrices, afectivas, culturales, étnicas y culturales” (MEN, 2010a, p. 8).

Este Instrumento, a su vez, argumenta que la promoción de la calidad educativa se fundamenta teóricamente en el enfoque de competencias.

“Es importante aclarar que el proceder sustentado en el desarrollo por dimensiones no exime otras consideraciones del desarrollo mismo, esto es, el hecho de saber que las competencias también se desarrollan en la primera infancia. Se propone entonces, pasar de pensar el desarrollo en los niños solamente por dimensiones, a concebir también el desarrollo de las competencias”. (MEN, 2010a, p. 43).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 23 de 37

y las niñas, desde la vigorización corporal que detona el juego, a entrar en el mundo maravilloso de los cuentos, las leyendas, los mitos y la tradición oral, entre otros. Juego y literatura anticipan los saberes y experiencias que harán parte de la jornada escolar.

Durante: la exploración del medio hará posible que los niños y las niñas desplieguen los saberes, las habilidades y las destrezas que en el primer momento (antes) se movilizaron, con el fin de cuestionar, criticar, dudar, asombrarse, explicar y buscar, entre otros, gracias al ámbito de investigación que se esté trabajando en el marco del proyecto lúdico – pedagógico.

Después: el arte como constelación de saberes y emociones. Entendido así, permitirá desarrollar experiencias que los niños han logrado a través de un trabajo colaborativo y cooperativo, en donde los lenguajes expresivos son esenciales.

La evaluación y valoración de los aprendizajes será transversal a los tres momentos, pues cada actividad en sí misma encarna aprendizajes logrados a partir del disfrute y la alegría que alternan con las habilidades, los saberes y las destrezas, y se armonizan con la curiosidad.

Técnicas y formas de enseñar

Las técnicas y formas de enseñar de los maestros del nivel preescolar se llevan a cabo mediante el uso de recursos y métodos de enseñanza flexible que respondan al desarrollo infantil y a la diversidad de los niños y las niñas. A continuación se describen algunas de estas, las cuales guardan coherencia con los principios de las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 24 de 37

instituciones, la educación inclusiva, la Política educativa para la primera infancia y los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009, Diapositiva N. 6).

Ambientes estructurados: un ambiente estructurado es el que el maestro configura a partir de un evento interesante para los niños y las niñas, relacionado con actividades de barrio, ciudad, familia y escuela. El maestro recrea tal evento a partir de una noticia, un video, un cuento o historia, una narración, un organizador gráfico, entre otros, que les genere interés desde las preguntas o las maneras de presentar una situación específica. De allí que tenga en cuenta los saberes previos para orientar las actividades que dan paso al descubrimiento y al goce de aprender, superando aprendizajes impuestos y posibilitando al niño y la niña la observación, la orientación, la exploración y el despertar de su curiosidad. Para el desarrollo de los ambientes estructurados es necesario que el maestro conozca sus saberes previos y observe sistemáticamente al niño y la niña en sus acciones cotidianas frente a los retos que estos les plantean.

Entornos de interacción: no solamente en la institución educativa se aprende, el maestro puede emplear los diferentes lugares, del barrio o la ciudad, para posibilitarle al niño y la niña diversas interacciones para comprender la cultura e interpretar el entorno urbano, como oportunidades para ejercer la ciudadanía. Para ello se requiere de un acompañamiento intencional, afectuoso e incluyente.

Al explorar nuevos entornos se puede recurrir

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 25 de 37

a la integración de los lenguajes comunicativos y expresivos (el movimiento, el juego, la música, la literatura, el arte). Las salidas pedagógicas a diversos espacios de la ciudad como los museos, el Parque Explora, el Planetario, el Parque de los Deseos, el Parque de los Pies Descalzos, la Plaza Botero, la Plaza de la Libertad, el Zoológico Santa Fe, el Jardín Botánico, el Metro, el Parque de las Luces, el Pueblito Paisa y parque bibliotecas, entre otros, facilita al niño y la niña conocer nuevos espacios y mundos posibles donde encontrará situaciones relativamente nuevas y retadoras para resolver.

Resolución de problemas: resolver problemas se convierte en un ejercicio permanente de los niños y las niñas dadas sus permanentes interacciones con los otros y con el medio. Ellos ponen en práctica saberes, habilidades, conocimientos y destrezas, acordes con las situaciones a las que se vean enfrentados. Se trata pues de que el niño comprenda aquellas situaciones a partir de las conjeturas, las hipótesis, las alternativas de solución, las preguntas, las inferencias, las anticipaciones y los ensayos, entre otros. El maestro diseña situaciones problema para que sean resueltas por los niños y las niñas. Estas situaciones están enmarcadas en la actividad de exploración del medio, la cual estimula, entre otros, la creatividad, la imaginación, la búsqueda, la indagación y la actividad física, en tanto les exige hacer uso y aprender con todos sus sentidos. Cobra relevancia en la resolución de problemas la manipulación de material concreto como juguetes, artefactos, materiales para la construcción, etc.; igualmente, juegos de acertijos, seguir pistas, adivinanzas, descubrir

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 26 de 37

objetos, juegos de palabras, experimentos, ejercicios de ensayo - error, entre otros.

Espacios de aprendizaje significativos: la creación de espacios de aprendizaje significativos se constituye en el reto permanente del maestro, el cual en compañía de la familia y la comunidad dispondrá de objetos, lugares, materiales y decoración para recrear situaciones históricas, sociales y culturales o diversos momentos de la vida de los niños, las niñas y sus familias. Es decir, recrear el mundo mediante disfraces, maquillaje, obras de teatro, rondas y puestas en escena, entre otros.

Recursos didácticos

Desde lecturas claves para recrear mundos posibles y diversos momentos y acontecimientos de la historia y de la vida con los niños y las niñas se pueden emplear disfraces, materiales de reciclaje, rompecabezas, loterías, materiales de construcción, juguetes sencillos y lavables, baldes, palas, carros, muñecas y otros materiales que permitan la manipulación sin que presenten riesgos para ellos.

Los recursos audiovisuales también ofrecen posibilidades a los niños y las niñas de recrear sus vivencias, ampliar su vocabulario, identificar otras formas de expresión y diversas manifestaciones, a partir de imágenes, historias coloridas y narraciones, entre otros. El maestro estará atento a seleccionar de manera cuidadosa tales recursos, de manera que los objetivos se logren, de cara a las dimensiones del desarrollo humano.

Los recursos tecnológicos, más allá de ser artefactos que posicionan a los niños y las niñas en la contemporaneidad, en el mundo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 27 de 37

de las comunicaciones y de lo digital, son mediadores para explorar el lenguaje, la creatividad y la comunicación y establecer relaciones con el mundo.

Planes de mejoramiento continuo

Nivelación	Apoyo	Profundización
Talleres extraclase que ayuden a identificar los estilos de aprendizaje con el propósito de potenciar las capacidades e intereses de los niños y las niñas; no se trata de atosigarlos con un activismo poco útil para sus necesidades y ritmos. Se apoyan en conceptos, nociones y actividades desarrollados en el proyecto lúdico pedagógico que se esté abordando en el periodo académico y de acuerdo con los objetivos propuestos. Estos talleres son para realizar en la casa con el apoyo de los padres de familia. Talleres que luego serán socializados por los niños y las niñas en compañía de sus padres o del acudiente, de manera que se vayan apropiando de sus saberes para ganar seguridad y autonomía. El trabajo recíproco ayuda a mejorar los desempeños con el juego de los espejos. Yo hago como tú haces y luego hazlo	Juegos de atención, concentración y memoria que le permitan al estudiante recordar y consolidar sus saberes previos. Loterías, juegos de concentración, rompecabezas, instrumentos musicales, tangram, juguetes encajables, juegos de palabras, juguetes simbólicos, ejercicios de cálculo mental y demás materiales didácticos para afianzar las nociones y los conceptos abordados en el periodo académico acorde con el proyecto lúdico pedagógico y articulados a los proyectos de enseñanza obligatoria.	Actividades que posibiliten a los niños y a las niñas avanzar desde su estado actual de desarrollo a niveles más altos de complejidad de sus competencias. Los diálogos metacognitivos posibilitan el intercambio de saberes, al igual que los juegos de relevos en equipo, concursos, el ábaco, cuentos de literatura universal, pictogramas, composiciones gráficas y simbólicas, así como el uso de las TIC como mediaciones para la creación y la recreación de historias y narraciones adaptadas de manera intencional.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 28 de 37

sin el referente.		
-------------------	--	--

PERIODO 3			
Pregunta Problematicadora	Contenidos temáticos	Ejes de los estándares o lineamientos	DBA
AMBITO DE INVESTIGACION El mundo y sus diversas formas de comunicación	sentimiento y emociones direccionalidad, lateralidad equilibrio coordinación manifestaciones de la cultura la pintura, el cine, el teatro y la literatura situaciones problemáticas clasificación creaciones	AFFECTIVO -Expreso sentimiento y emociones de manera asertiva. -Identifico los diferentes medios de comunicación y su uso en las dinámicas de participación ciudadana. CORPORAL -Adquiero autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad equilibrio y coordinación en relación con los espacios gráfico y físico. -Establezco diferencias con mis pares, y enriquezco mi autonomía e identidad. COMUNICATIVA -Disfruto de los juegos y actividades, tanto en español como en inglés, en formatos analógicos y digitales. -Reconozco algunas manifestaciones de la cultura evidenciadas en la pintura, el cine, el teatro y la literatura. COGNITIVO -Identifico hechos y situaciones problemáticas en la cotidianidad y las resuelvo con mi conocimiento matemático y científico. -Clasifico la información y reflexiono ESTETICA Identifico diferentes formas de expresiones artísticas, estéticas y digitales. -Manifiesto gusto de manera espontánea por las diversas creaciones	-Crea situaciones alternativas de solución a problemas a partir de su imaginación. -Establece relaciones consecuencias de que le suceden a él -Usa diferentes habilidades con variadas posibilidades -Construye nociones y medida a través de cotidianas -Compara, ordena, identifica patrones diferentes criterios. -Determina la cantidad conforman una colección relaciones de acciones de juntar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 29 de 37

	relaciones de causa y efecto	estéticas, tanto propias como las de los demás. ÉTICA -Participo en grupos de trabajo con espíritu de cooperación. -Establezco relaciones de causa y efecto en mis acciones, actitudes y comportamientos frente al entorno y a los demás.	
--	------------------------------	--	--

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Manifiesta curiosidad para explorar el medio natural, familiar y social. Reconoce las diversas formas de comunicación actuales, tanto en español como en inglés, y hace uso de las TIC.	Aplica los conocimientos tanto para explicar como para buscar soluciones a las problemáticas de su entorno social, físico y natural. Formula hipótesis, infiere y clasifica información que le permite reflexionar y elaborar sus propias conclusiones.	Valora el cuidado de las manifestaciones como preservar el equilibrio de los seres humanos. Reflexiona acerca de las problemáticas ambientales y del mundo.

Los recursos y estrategias pedagógicas	Los criterios y estrategias de evaluación
Proyectos colaborativos: se trabaja sobre una situación que requiere de la cooperación entre pares para explorar el medio y vivir la experiencia de comprender y significar el mundo. Se ayuda a la recolección de información con las TIC. Estrategias motoras: promueven los aprendizajes acerca de las posibilidades que el movimiento corporal otorga para conocer a través de los sentidos. Estrategias cognitivas: la resolución de problemas, aprender descubriendo, entre otras, detonan habilidades de pensamiento tales como: armar secuencias, clasificar,	Los criterios de evaluación, en primera instancia, son juicios valorativos fundamentados en la observación y en el análisis de los desempeños constituidos por las habilidades, las destrezas y los saberes explícitos en las dimensiones del desarrollo; en segunda instancia, son los dispositivos que hacen posible tender puentes con los niños y las niñas a propósito del reconocimiento de sus capacidades. Tener criterios de evaluación claros, para los maestros y los estudiantes, es advertir coherencia y honestidad en los juicios y las observaciones que se emiten frente a los aprendizajes de los estudiantes. Tenerlos es poder valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en compañía de los niños, como un ejercicio de auto-

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 30 de 37

comparar, inferir, analizar, interpretar, reconocer y práctica de la autonomía.
explicar, relacionar, describir, ordenar.

Otras estrategias para considerar son:
Centros de interés, lenguajes expresivos, lectura en voz alta, espontánea e icónica, objetos virtuales de aprendizaje, salidas pedagógicas, conversatorios, cineforos, mesas redondas, además de las planteadas en el Instrumento diagnóstico de competencias básicas en el grado transición.

Planes de mejoramiento continuo

Nivelación	Apoyo	Profundización
Talleres de nivelación acorde a las necesidades de cada niño El juego entre experto y novato ayuda a tender puentes entre aquellos que tienen un desarrollo de habilidades consolidadas y los que tienen un estilo y un ritmo diferente.	Juegos de atención, concentración y memoria que le posibiliten al estudiante recordar y consolidar sus saberes previos. Loterías, juegos de concentración, rompecabezas, instrumentos musicales, tangram, juguetes encajables, juegos de palabras, juguetes simbólicos, ejercicios de cálculo mental y demás materiales didácticos para afianzar las nociones y los conceptos abordados en el periodo académico acorde con el proyecto lúdico pedagógico y articulados a los proyectos de enseñanza obligatoria.	Actividades que posibiliten a los niños y a las niñas avanzar desde su estado actual de desarrollo a niveles más altos de complejidad de sus competencias. Los diálogos metacognitivos posibilitan el intercambio de saberes, al igual que los juegos de relevos en equipo, concursos, el ábaco, cuentos de literatura universal, pictogramas, composiciones gráficas y simbólicas, así como el uso de las TIC como mediaciones para la creación y la recreación de historias y narraciones adaptadas de manera intencional

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 31 de 37

5. Integración curricular

6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

La educación inclusiva es entendida como un principio encaminado a lograr la integración de todos los estudiantes en la institución educativa. Una condición esencial para ello es transformar las dinámicas de los sistemas educativos, para responder a la diversidad de los niños y las niñas. Los maestros deben sentirse cómodos ante la diversidad, ya que se convierte en un reto y en una oportunidad para enriquecer los ambientes de aprendizaje. La familia por su parte es el primer responsable de educar y velar por el desarrollo integral de los hijos, para el caso, la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 10, señala la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la atención, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes.

La inclusión es un proceso. Es decir, la inclusión debe considerarse como una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias. De tal forma que estas últimas lleguen a considerarse más positivamente como incentivo para fomentar el aprendizaje, tanto de niños como de adultos (Unesco, 2008).

Como apoyo a lo anterior, y con el objetivo de promover el desarrollo integral de los niños y de las niñas, la Política

Pública de Atención Integral a la Primera Infancia de la ciudad de Medellín establece principios de atención desde la gestación hasta los cinco años, los cuales buscan garantizar, desde una perspectiva de ciclo vital y articulación entre entidades e instituciones, espacios diversos e incluyentes para los niños y las niñas como sujetos de derechos a quienes se les reconozcan sus particularidades; esto es, ritmos de aprendizaje, necesidades, limitaciones, capacidades o talentos excepcionales, así como, sus características lingüísticas, étnicas, ambientales y culturales propias de sus entornos.

Los procesos curriculares que se llevan cabo en las instituciones educativas se abordan desde proyectos lúdico -pedagógicos y actividades que integran las dimensiones del desarrollo humano, como parte de un currículo flexible y abierto. Sin embargo, es necesario ir más allá de la perspectiva de las dimensiones. Por lo que se hace necesario considerar intereses y necesidades familiares y sociales del niño y la niña, para brindar experiencias concretas que enriquezcan sus relaciones con las personas, los ambientes que los rodean y, por ende, sus proyectos de vida.

Con el propósito de incorporar a los procesos curriculares estrategias de atención a los grupos de estudiantes con limitación auditiva, visual, autismo, discapacidad motora, cognitiva, sordo ciegos, y a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del equipo de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 32 de 37

trabajo del Tecnológico de Antioquia y docentes y responsables del programa de Necesidades Educativas Especiales del país, publicó en el 2006 un documento titulado: Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-, el cual desarrolla los conceptos básicos sobre los que se diseñan las orientaciones pedagógicas.

En el año 2012, el Ministerio de Educación Nacional junto con el Instituto Nacional para ciegos (INCI) y el Instituto Nacional para sordos (INSOR) publicaron un documento de trabajo llamado: Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación (versión 6ª), el cual se centra en el sistema educativo y señala los elementos requeridos para educar en medio de la diversidad que entraña la atención a la población con discapacidad.

Desde la perspectiva de la educación inclusiva y de cara a estas orientaciones corresponde al maestro en su práctica pedagógica disponer de actividades articuladoras e integradoras que enriquezcan las posibilidades del niño y la niña para construir nuevos aprendizajes, en torno a la comprensión del mundo, las relaciones que en él se tejen y las maneras de representar su realidad. Las siguientes actividades se proponen para que los niños y las niñas aprendan en ambientes diversos.

7. Referencias bibliográficas

Alcaldía de Medellín (2011). Política de Atención Integral a la Primera Infancia (versión final). Programa Buen Comienzo. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/52625614/politica-primera-infancia-medellin>

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En Santillana, Unesco (ed.) La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. (p. 34). Madrid, España: Autor. Recuperado de http://www.servicios.uns.edu.ar/institucion/files/106_AV_1.pdf

D.C.: Departamento Nacional de Planeación - Consejo Nacional de Política Económica y Social. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/primera_infancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_

Ministerio de Educación Nacional (1998). Serie Lineamientos curriculares de preescolar. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Bogotá: MEN.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 33 de 37

Ministerio de Educación Nacional (2006). Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/forum/sites/default/files/FUNDAMENTACION%20CONCEPTUAL%20Necesidades%20Educativas%20Especiales.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2006). Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2006 - 2016. Bogotá:

Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-12490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2007). Educación para todos. Altablero [en línea], No. 43. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de Educación Nacional (2008). Guía No. 34. Guía para el mejoramiento institucional. De la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento No 10. Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). Política Educativa para la Primera Infancia. Referentes de Calidad. [Presentación en PowerPoint]. Recuperado de www.mineduacion.gov.co/1621/articles-194215_archivo_ppt3.ppt

Ministerio de Educación Nacional (2010). Documento No 13. Aprender y jugar, Instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles292347_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). Guía N° 35. Guía operativa para la prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-184841_archivo_pdf.pdf

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 34 de 37

Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para el grado de transición. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Orientaciones pedagógicas para el grado de transición. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2010). Plan Sectorial de Educación (2010-2014). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2012). Aprendamos inglés con las aventuras de Bunny Bonita. Programa Nacional de Bilingüismo. Guía del docente. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles316639_recurso_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional; Instituto Nacional para Ciegos y Instituto Nacional para Sordos (2012). Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación (versión 6ª). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2013). Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/>

Noguera, C. Aproximación conceptual a la constitución de las tradiciones pedagógicas modernas. Recuperado de: <http://www.pedagogica.edu.co/admin/docs/1343309734aproximacionconceptualalaconstituciondelastpm-leccioninaugural-cn.pdf>

OECD (2016). Reviews of national Policies for education. http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/education/education-in-colombia_9789264250604-en#page1

ONU. Declaración de los derechos del niño. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/DECLARACION%20DELOS%20DERECHOS%20DEL%20NI%C3%91O.php>

Patiño, L. (2007). Aporte del enfoque histórico cultural para la enseñanza. Educación y educadores, 10 (1). Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942007000100005

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área	Versión 01	Página 35 de 37	

Posner, M. y Rothbart, M. (2005). Influencing brain networks: implications for education. Trends in cognitive Sciences, 9(3), 99-103.

QuienesSomos/Documents/Fundamientospoliticos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf

Puche, N. R. (2000). Formación de herramientas científicas en el niño pequeño. (2a ed.). Bogotá: Arango Editores.

República de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia de 1991. Bogotá: República de Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>.

Puche, N., Orozco, H., Orozco, H., Correa, R., y Corporación Niñez y Conocimiento. (2009). Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia. Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. Bogotá.

República de Colombia (1994). Decreto 1860 de 1994. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1994). Ley General de Educación. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1996). Resolución 2343 de 1996. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1997). Decreto 2247 de 1997. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1998). Decreto 1122 de 1998. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (2006). Ley 1014 de 2006. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2006). Ley 1098 de 2006. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2007). Política Pública Nacional de Primera Infancia "Colombia por la primera infancia". Bogotá,

Rogoff, B. (2003). The cultural nature of human development. Oxford University Press

Rogoff, B. (2011). Developing destinies: A Mayan midwife and town. Oxford University Press.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 36 de 37

República de Colombia (2009). Ley 1295 de 2009. Bogotá: Congreso de la República. República de Colombia (2013). Ley 1620 de 2013. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2013). Decreto 1965 de 2013. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Unesco (2008).

La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Documento de referencia. Conferencia Internacional de Educación. Ginebra: Unesco. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf

Aguado-Aguilar, L. (2001). Aprendizaje y memoria. Revista de Neurología, 32(4), 373-381.

Araneda, P., Calisto, P., Cortéz, N., González, F., Miranda, M., Muñoz, C., Negrotti, C. (2006) Guía orientaciones pedagógicas para la atención a la diversidad de niños y niñas con necesidades educativas especiales en la educación parvularia. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Gobernación de Chile. Chile. Recuperado en: [http://](http://Blanco, R. (2009).)

Brown, J., Collins, A. y Duguid, P. (1989). Situated cognition and the culture of CHATEAU, Jean (1959). Los grandes pedagogos. Fondo de Cultura económica, México. Primera edición digital, 2014.

Clements, D. H., & Sarama, J. (2014). Learning and teaching early math: The learning trajectories approach. Routledge.

Comisión Intersectorial Poblacional Del Distrito Capital – CIPO. (2013) Lineamientos distritales para la aplicación de enfoques diferenciales. Bogotá.

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994. Recuperado de: www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994
Constitución Política de Colombia. 1991. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
De cero a siempre. Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia. Recuperado de: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/QuienesSomos.aspx>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de área		Versión 01	Página 37 de 37

De la Barrera, L., Donolo, D. (2010). Neurociencias y su importancia en contextos de aprendizaje. Revista Digital Universitaria, 10(4), 1-17.

Decreto 2247. (1997). Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1221>

Gobierno de Colombia (2015) Estrategia de Atención Integral a la primera infancia: De Cero a siempre. <http://www.deceroasiempre.gov.co/Paginas/deCeroaSiempre.aspx>

Guilford J.P. (2009). "Modelo de Inteligencia". Consultado en: <http://www.tusuperaciónpersonal.com/pensamiento-lateral.html>.

Heckman, J., Schultz, H. (2010). Invertir en la Primera Infancia. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia [en línea]. Montreal, Quebec: Centre of Excellence for Early Childhood Development. Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/>

Koizumi, H. (2004). The concept of 'developing the brain': a new natural science for learning and education. Brain & Development, 26, 434-444.

learning. Educational Researcher, 18(1), 32-42.